

NOTA ACLARATORIA PARA LAS CONVOCATORIAS DE:

**TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS
COORDINADOR DE OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS**

- Los contratos de ambas plazas son temporales, con una duración máxima de 3 años, siempre que se cuente con fondos, momento en el que finalizará la relación laboral con la Fundación CSAI.
- El salario bruto anual para el Coordinador de Oficina de Proyectos Europeos es de 55.000€.
- El salario bruto anual para el Técnico de Gestión de Proyectos Europeos es de 28.000€.
- Los requisitos son condiciones imprescindibles para participar y para ser admitido en los procedimientos selectivos, no prejuzgan sobre la capacidad y la cualificación del aspirante.
- Los méritos alegados y debidamente justificados constituyen un valor positivo en el Curriculum del concursante, baremando su adecuación para el acceso a cada una de las plazas.

En Madrid a 11 de diciembre de 2018